

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital
Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia

784 Corrección de error del extracto de la Resolución de 12 de febrero de 2026, de la Directora General del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia por la que se convoca la tercera edición del concurso «Educa en Finanzas» del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.

BDNS (Identif.): 886938

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/886938>)

Advertido error material en la publicación número 610, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 37, de fecha 14 de febrero de 2026, se rectifica lo siguiente:

Donde dice:

Quinto. Características de las infografías.

1. El contenido de las infografías debe estar directamente relacionado con el tema «©».

Debe decir:

Quinto. Características de las infografías.

1. El contenido de las infografías debe estar directamente relacionado con el tema «Infórmate. Planifica. Decide.».

Murcia, 20 de febrero de 2026.—La Directora General del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, Ana María López Oña.